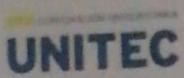


|   |  |   |
|---|--|---|
|  | <b>Aplicación términos de descuentos</b> | Código: PRO-GF-AF-07-FOR-01             |
|   |  | Fecha de emisión: junio 28 de 2016      |
|   |  | Fecha de actualización: mayo 18 de 2021 |
|   |  | Versión: 3                              |

Este formato tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

**Términos generales del convenio:**

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Compensar otorga un descuento del ( ) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de ( ) al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre pierde el beneficio del descuento y por lo tanto, debe pagar la matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplica a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante pierde el beneficio del descuento de manera definitiva.
- c.) El estudiante debe presentar semestralmente en la Coordinación de Atención Financiera al Estudiante, el documento que da lugar a la aplicación del beneficio del descuento, según lo establecido en el convenio correspondiente.
- d.) El descuento derivado por el convenio se otorga a los alumnos que van a pagar matrícula completa. No aplica para estudiantes que matriculen créditos adicionales, para aquellos que cursen media matrícula, matrícula mínima, opciones de grado e intersemestrales.
- e.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- f.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- g.) Indique el tipo de afiliación:
  1. Beneficiarios \_\_\_\_\_
  2. Afiliado X
  3. Otros \_\_\_\_\_ (Escriba el parentesco) \_\_\_\_\_

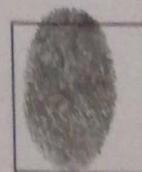
Firmo en constancia el día 01 del mes de enero del año 2023.

Nombre: Juan Loarza Rodriguez

Firma: Juan Loarza Rodriguez

No. de identificación: 52749227

Código: 65202503



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: \_\_\_\_\_



## Aplicación términos de descuentos

Código: PRO-GF-AF-07-FOR-01

Fecha de emisión: junio 28 de 2016

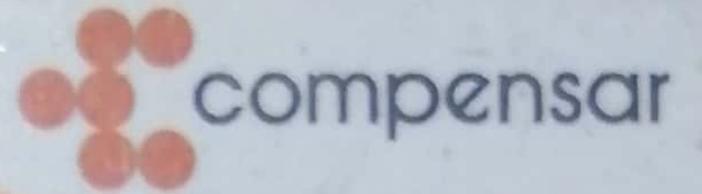
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021

Versión: 3

Nombre del funcionario que tramita: \_\_\_\_\_

Tipo de descuento: Primer semestre  Estudiante Antiguo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: 4



YURI LOAIZA RODRIGUEZ  
CC 52749227

6039594928429020



849

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN****CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR  
NIT.860.066.942-7**

Bogotá D.C., 12 de Enero de 2,023

**A QUIEN INTERESE**

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Tipo de Identificación        | : CC                    |
| No. de Identificación         | : 52749227              |
| Nombre                        | : YURI LOAIZA RODRIGUEZ |
| Empresa/Contratante           | : CLOSTER PHARMA SAS    |
| Identificación Empresa        | : NIT                   |
| No. Identificación Empresa    | : 830512304             |
| Fecha de Afiliación a CCF     | : 2022/10/10            |
| Fecha de Ingreso a la empresa | : 2022/10/03            |
| Estado                        | : Afiliado              |
| Categoría                     | : A                     |

La presente certificación se expide con destino a Corporacion universitaria unitec y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

*Paula Andrea Ramirez***GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL**

Elaboró: Portal Compensar



FOR-PGIE-0044

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| RECIBO No.<br>230127 | PERIODO<br>2023P |
| FECHA<br>2023-01-12  |                  |

|                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| IDENTIFICACIÓN: 52749227        | CODIGO: 01233028            |
| APELLIDOS: LOAIZA RODRIGUEZ     | DIRECCIÓN: KRA 137A #17B 25 |
| NOMBRES: YURI                   | CIUDAD: BOGOTA              |
| PROGRAMA: MERCADEO Y PUBLICIDAD | TELEFONO: 3217483947        |

| DETALLE                      | VALOR     | DETALLE | VALOR |
|------------------------------|-----------|---------|-------|
| MATRÍCULA                    | 2,264,000 |         |       |
| SERV. ASISTENCIALES DE SALUD | 102,900   |         |       |

|                                |            |           |
|--------------------------------|------------|-----------|
| <b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b> | 2023-01-13 | 2,366,900 |
| <b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b> | 2023-01-13 | 2,366,900 |
| <b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b> |            |           |

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| RECIBO No.<br>230127 | PERIODO<br>2023P |
| FECHA<br>2023-01-12  |                  |

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992301271000039338(3900)0002366900(96)20230113

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992301271000039338(3900)0002366900(96)20230113

TERCER PAGO

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

|   |  |
|---|--|
| BANCO O CORPORACIÓN                           | CUENTA No.                             |
| DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE<br>BANCOLOMBIA | CONVENIO RECAUDO: CREDICORP<br>CAPITAL |

|                       |
|-----------------------|
| ESTUDIANTE            |
| YURI LOAIZA RODRIGUEZ |

52749227

MERCADEO Y PUBLICIDAD

| CÓDIGO BANCO | CHEQUE No. | CUENTA No. | VALOR     |
|--------------|------------|------------|-----------|
|              |            |            |           |
| EFECTIVO.    |            |            |           |
| HASTA EL     | 2023-01-13 | PAGUE      | 2,366,900 |
| HASTA EL     | 2023-01-13 | PAGUE      | 2,366,900 |
| HASTA EL     |            | PAGUE      |           |

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C., BOGOTA DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

- BANCO O CORPORACIÓN -